

Unquillo, 15 de Febrero del 2016

Señores
ACCIONISTAS DE VIMILAR S.A
Cuidad.

De mis consideraciones:

He revisado los Estados Financieros de la Compañía VIMILAR S.A., por el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2015, así como sus libros socios y demás documentos de la compañía, hasta esta fecha. Los estados financieros son de responsabilidad de la Administración.

En mi opinión la compañía VIMILAR S.A., prepara sus Estados Financieros y lleva sus registros contables, de conformidad a los principios de contabilidad aceptados y de acuerdo a normas establecidas por la Superintendencia de Compañías. Sus cifras presentadas y examinadas, están acorde a sus registros contables y demuestran razonablemente la posición financiera y el resultado de sus operaciones al 31 de diciembre del 2015, de acuerdo a las normas internacionales de información financiera. Así mismo informo que la administración de la compañía ha dado cumplimiento de las normas legales, estatutarias y reglamentarias; así como a las resoluciones de la Junta General.

Los pronunciamientos de control interno aplicados por la comisión son efectivos y el desempeño hasta esta fecha está ajustado a las normas de una correcta administración.

He dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 279 de la ley de compagnia vigente.

Agradeciendo,

Dennis Vasconez Plaza
Contador
CC 090876997-9